



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.10 No. 0059-2023
Quito, 20 de marzo de 2023

Asunto: Resolución RCE-S.O. 008 No. 038-2023

Doctor
Rafael Polo
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de marzo de 2023, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente, en el que consta la resolución No. RCE-S.O. 008 No. 038-2023, adoptada en la sesión ordinaria de -8- de marzo de 2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la Resolución No. RCE-S.O. 008 No. 038-2023, adoptada por la Comisión Económica Permanente en la sesión ordinaria de -8- de marzo de 2023, en los siguientes términos:

RCE-S.O. 008 No. 038-2023: Aprobar el Presupuesto de la Maestría de Trabajo Social Forense por USD. 223.330,00 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, tiene las siguientes características: Modalidad Online, Duración del Programa 18 meses, el número de horas por componente: Aprendizaje en contacto con el docente 872; Aprendizaje práctico-experimental 440; Aprendizaje autónomo 848, se estima la participación de 80 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00, por matrícula USD. 3.099,00, **con la aclaración que se matriculen 70 estudiantes.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.